



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA NÚMERO 050



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-October-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves veinte y seis de octubre de dos mil veinte y tres, a las nueve horas y quince minutos, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara**, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la Señorita Vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, los señores Concejales: Sr. Jorge Carpio, Msc. Wilson Castillo Hinojosa, Msc. María Fernanda Cornejo Loayza, Ing. Vicente Ludeña, Msc. Raúl Pérez Ayala, Arq. Mayra Tasipanta Caiza, además asisten: el Abg. Esp. Geovanny Pilaguano Guañuna, Procurador Síndico; la Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, Dra. Ana Basantes Muñoz, Prosecretaria, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, Directores y Funcionarios del G.A.D. Municipal del Cantón Mejía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 19 de octubre de 2023;
4. Conocimiento del Memorando Nro. GADMCM – DCCA-2023-101, de fecha 23 de octubre de 2023, suscrito por la Ing. Alexandra Rueda, Directora de Cuidado y Control Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, que contiene el “Infograma de la Dirección de Cuidado y Control Ambiental y Matriz de Alianzas Estratégicas”.
5. Conocimiento del Memorando Nro. GADMCM-DMT-0487-2023-M, de fecha 24 de octubre del año 2023, suscrito por la Mgs. Karina Pachacama. Directora de Movilidad y Transporte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, que contiene el “Informe con los Avances e Implementaciones en la Dirección de Movilidad y Transporte”.
6. Himno al Cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Buenos días todos ustedes, medios de comunicación, Compañeros Directores, público presente. Señorita Vicealcaldesa, buenos días, Señor Concejal Wilson Castillo, muy buenos días, señor Jorge Carpio, buenos días, Señor Vicente Ludeña, buenos días, señorita María Fernanda Cornejo, buenos días, Señor Concejal, Raúl Pérez, igualmente, buenos días. Señorita Secretaria tenga la bondad de constatar el quórum **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Buenos días Señor Alcalde, Señores Concejales, Señoritas Concejales. Señor Alcalde con seis Concejales en el pleno y su presencia siete, tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la Sesión Ordinaria, del día de hoy. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias, Señorita Secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización Señor Alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 050**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-October-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Alcalde; y, de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD, **CONVOCO** a las Señoritas Concejales y Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía**, a realizarse el día **jueves 26 de octubre de 2023**, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

7. Lectura y aprobación del Orden del Día;
8. Himno Nacional del Ecuador;
9. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 19 de octubre de 2023;
10. Conocimiento del Memorando Nro. GADMCM – DCCA-2023-101, de fecha 23 de octubre de 2023, suscrito por la Ing. Alexandra Rueda, Directora de Cuidado y Control Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, que contiene el “ Infograma de la Dirección de Cuidado y Control Ambiental y Matriz de Alianzas Estratégicas”.
11. Conocimiento del Memorando Nro. GADMCM-DMT-0487-2023-M, de fecha 24 de octubre del año 2023, suscrito por la Mgs. Karina Pachacama. Directora de Movilidad y Transporte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, que contiene el “Informe con los Avances e Implementaciones en la Dirección de Movilidad y Transporte”.
12. Himno al Cantón Mejía.

Hasta ahí la convocatoria y el orden del día, Señor Alcalde. -

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Tnlgo. **Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias Señorita Secretaria, Señoritas y Señores Concejales, está en consideración el orden del día. **Msc. María Fernanda Cornejo Loayza, manifiesta:** Señor Alcalde, pido la palabra. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Tenga la bondad señorita concejala María Fernanada Cornejo. **Msc. María Fernanda Cornejo Loayza, manifiesta:** Buenos días, Señor Alcalde, buenos días a la ciudadanía del cantón Mejía, que nos miran a través de los medios oficiales de comunicación, tanto locales como también vecinos de nuestro cantón, Señorita Concejala, Señores Concejales, Compañera Concejal, Señorita Secretaria, Procurador Síndico, Prosecretaria, Directores presentes, muy buenos días; Señor Alcalde, mociono que se apruebe el orden del día, señalado para hoy jueves veinte y seis de octubre del dos mil veinte tres, tal como está propuesto, esa es mi emoción. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias Señorita Concejala, hay una moción presentada por la concejal María Fernanda Cornejo, hay apoyo a la misma. **VOTO DE APOYO:** (Ing. Mayra Pillajo, Sr. Jorge Carpio, Mgs. Wilson Castillo, Mgs. Raúl Perez, Ing. Vicente Ludeña). **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Habiendo apoyo a la misma Señorita Secretaria, tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, Señor Alcalde. Señor Alcalde, Señoritas Concejales, Señores Concejales, quien está a favor de la moción presentada por la concejala María Fernanda



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 050**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-Octubre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Cornejo, por favor levante la mano. Señor Alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por la concejal María Fernanda Cornejo. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias Señorita Secretaria, tenga la bondad de leer el primer punto del orden del día.

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR:

[El Himno Nacional es coreado por los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Señorita Secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. - **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, señor Alcalde.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2023:

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias Señorita Secretaria, Señorita, Señores Concejales. Está en consideración. **Vicealcaldesa, Ing. Mayra Pillajo, manifiesta:** Señor Alcalde, buenos días señor Alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Tenga la bondad Señorita Vicealcaldesa. Buenos días Señorita Secretaria, Señor Jurídico, Prosecretaria, Compañeros y Compañeras Concejales, Directores de las diferentes áreas y medios de comunicación, yo mociono, que se apruebe el acta de la Sesión Ordinaria, del jueves 19 de octubre, hasta ahí Señor Alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias Señorita Vicealcaldesa, señoritas, señores concejales, hay una moción presentada, por nuestra Vicealcaldesa, Mayra Pillajo, hay apoyo a la misma. VOTO DE APOYO: (Mgs. María Fernanda Cornejo, Mgs. Wilson Castillo, Ing. Vicente Ludeña, Mgs. Raúl Pérez). Habiendo apoyo a la misma Señorita Secretaria, tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, Señor Alcalde, Señor Alcalde, Señores Concejales Señoritas Concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita Vicealcaldesa Mayra Pillajo, por favor Levante la mano. **Concejal, Sr. Jorge Carpio, manifiesta:** En blanco. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Señor Alcalde, con siete votos a favor y uno en blanco por mayoría se aprueba la moción presentada por la señorita Vicealcaldesa Mayra Pillajo. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, tenga la bondad de leer el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, señor Alcalde.

4.- CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO NRO. GADMCM – DCCA-2023-101, DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2023, SUSCRITO POR LA ING. ALEXANDRA RUEDA, DIRECTORA DE CUIDADO Y CONTROL AMBIENTAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 050**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-October-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

**DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA, QUE CONTIENE EL “
INFOGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE CUIDADO Y CONTROL AMBIENTAL Y MATRIZ
DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS”.**

Hasta ahí el punto señor Alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias Señorita Secretaria, Señoritas y Señores concejales del punto de orden está consideración. Tenga la bondad, señor Concejal Vicente Ludeña. **Concejal, Ing. Vicente Ludeña, manifiesta:** Muy buenos días a toda la ciudadanía de nuestro querido cantón Mejía. Buenos días, Señor Alcalde, buenos días compañeras y compañeros Concejales, Señorita, Vicealcaldesa, señor Procurador Síndico, Señorita Secretaria, Señora Prosecretaria, Señoritas, Directoras, Funcionarios de aquí del GAD Municipal y medios de comunicación presentes, antes de dar mi moción, yo sí quiero pedir a usted y a la Señorita Directora de Cuidado y Control Ambiental del GAD Municipal, que antes de mocionar la aprobación de este punto, que se nos dé un informe por parte de ella y las respectivas explicaciones. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Así será, Señor Concejal Vicente Ludeña, señorita Directora de Medio Ambiente, tenga la bondad de pasar. **Ing. Alexandra Rueda, Directora de Cuidado y Control Ambiental, manifiesta:** Muy buenos días, Señor Alcalde, Señorita Secretaria, Señor Procurador, Señores Concejales y Señoritas Concejales, para mí es un honor poder informarle a la ciudadanía sobre los trabajos realizados, que se vienen realizando desde la Dirección de Cuidado y Control Ambiental, desde la proyección del señor Alcalde, el Tecnólogo Wilson Rodríguez. Es importante mencionar que ustedes, en cada uno de sus de sus escritorios, pudieron recibir un Infograma de la Dirección de Cuidado y Control Ambiental, el cual tiene la misión, de poderles informar sobre los gestionamientos que generamos en el tema financiero y de cooperación, en este caso específico con FONAG, que es del fondo de agua. No sé si le podemos proyectar, muchísimas gracias, dentro de esta de esta gestión de financiamiento podemos observar la formación de la primera Brigada comunitaria para el manejo integral del fuego de Mejía. Es importante mencionar que se realizó como un presupuesto de dos mil dólares, gestionado con FONAG el mismo que permitió conocer, herramientas como es el uso del manejo adecuado del fuego, EPI, todo lo que es y esto fue dirigido a un grupo de cerca de veinte y cinco Mejienses, específicamente de la zona del Pedregal debido al área de influencia del mismo. Esto, fue también con capacitadores de Amazonía sin fuego, que es un proyecto a nivel nacional, el cual tiene como finalidad, minimizar los incendios forestales en el país. También tenemos la entrega de todo, la entrega y colocación de la señalética para el cuidado y protección del patrimonio natural colocado en el Acus cóndor curi, como ustedes conocen, son áreas de sensibilización y protección. Estas áreas son importantes y su rotulación es importante para que la comunidad, cuando los visite, sepa que tenemos recursos hídricos y también naturaleza



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 050**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-October-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

y patrimonio que tenemos que conservar. Estas se colocó en el sector del Pedregal, en el sector de Guitig y también en el alto Pita. Es importante mencionar que dentro de los proyectos que tenemos definidos son, esterilización para fauna urbana, para evitar el ataque de fauna silvestre. Cuál es la problemática en este sector. Cuando tenemos varios índices de fauna abandonada en estos sectores, tienden a ingresar a las zonas de reserva y de protección y al no tener alimento se forma los animales más conocidos como animales ferales. Bajo esta problemática, el FONAG, nos ayuda con ochenta cupos para realizar esterilizaciones con un aval más o menos de dos mil quinientos dólares, que ustedes pueden identificar en el cuadro que está dentro del Infograma, también tenemos el tema de lo que es restauraciones en los ecosistemas frágiles como es del cerro Atacazo y la donación de plantas, cerca de diez mil plantas, que fueron otorgadas desde este mes y serán otorgadas hasta enero del próximo año. Esto es con un presupuesto de siete mil dólares, y para su conocimiento, es importante mencionar que estos valores son para gestionar los proyectos establecidos desde estas entidades. Es importante también la implementación del Ecoparque, en el Murco, en la parroquia de Tambillo, con un presupuesto de cinco mil dólares. Estos presupuestos, como les mencioné, son presupuestos establecidos desde el FONAG, para la conservación en su área de influencia, que es el río San Pedro y las zonas hídricas que nosotros podemos colateralmente conllevar. Dentro de las restauraciones ecológicas, principalmente, se desarrolló en la zona del Atacazo el veinte y nueve de junio del dos mil veintres, obtuvimos la primera declaratoria por parte del mate de la APH, que es el área de protección hídrica en el Atacazo dentro, de esta APH, es importante y de vital, importancia poder evitar la creciente de la frontera agrícola, por ese motivo se hace en el tema de restauraciones y por eso el motivo también el cuidado de las cuencas hídricas, ya que ahí contamos con cerca de veinte y tres Juntas de Agua, que se benefician del mismo. También tenemos la recuperación y la generación de la reforestación ecológica en la quebrada el soltero, en la parroquia de Aloasí, trabajo mancomunado con la con el GAD Parroquial de Aloasí y también con el Fuerte Militar, ya que ellos nos prestaron el personal para poder recorrer y realizar la restauración. Tenemos también el trabajo con TNC, que es The National Conservancy, que específicamente se genera el Plan de Manejo Ambiental para la APH. Por qué es importante esto. Porque con este Plan de Manejo Ambiental, nosotros podemos establecer cuáles van a ser los mecanismos y cómo vamos a actuar dentro de esta área. Para qué. Para conservar, para cuidar y proteger, pero al mismo tiempo poder ser útil a la población y no solo llegarles con restrictivas, sino permitirles y ser un eje transversal, ya sea con actividades de turismo, pero que sean conllevadas con el medio ambiente. Tenemos la parte de educación ambiental, en educación ambiental, como ustedes pudieron conocer, también se hizo la formación del grupo ecológico y de protección, junto con AVSI y ACNUR; ACNUR es, el alto comisionado de las Naciones Unidas, que nos otorgó el presupuesto para generar capacitaciones de formación de líderes y



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 050**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-Octubre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

también ambientalmente dentro de estos presupuestos. Como ustedes pueden definir y verificar en el cuadro de gestión, tiene un presupuesto, en el cual ellos nos permitieron formar parte de este grupo con un valor de cien dólares sobre refrigerios y material didáctico. Todo estas actividades se ejecutó y se entregó un certificado por la formación del grupo ecológico. Adicional a eso tenemos actividades, como lo que es educación didáctica en los colegios fiscales. En el momento toda esta educación está alineada al tema de conservación de acus, APH y bio corredor, También tenemos lo que es el apoyo de la Escuela Politécnica Nacional, con el tema específico del control en lubricadoras, sobre todo el manejo de sus desechos, cuán importante es para poder levantar el catastro y también para poder establecer los mecanismos de control sobre estos desechos especiales. También tenemos lo que es las capacitaciones dentro del cantón, en todo el cantón. El vivero municipal ha entregado cerca de nueve mil plantas, en las cual les ha permitido atender todo el cantón, como ustedes pueden visualizar, estas plantas son específicamente plantas ornamentales y plantas nativas que contamos en el vivero. En el tema de control ambiental es específico mencionarles que la semana anterior tuvimos una reunión con el GPP, específicamente sobre los proyectos municipales. Cuáles son los proyectos emblemáticos que tenemos con licencias ambientales. Cómo tenemos que llevar a cabo los procesos de auditorías ambiental. Es y cómo tenemos que llevar a cabo también los procesos de auditorías de conjunción. En base a esto se generó un acta de convenio, la misma que permitió a nosotros poder ser un eje transversal sobre las actividades antrópicas que se llevan en el cantón y sobre también las actividades municipales. También realizamos, lo que es importante, que conozcan todos el tema de control de tala, el tema de control de tala es específico con la Policía Ambiental, ellos nos han podido ser soporte para el control de las actividades que se llevan sobre tala, sobre la cantidad de volumen de específicamente de árboles de tipo de eucalipto que se desarrollan en el cantón. La unidad de parques y jardines, ha trabajado dentro de todo el cantón y más o menos estamos con un aproximado de sesenta áreas verdes como ustedes pueden visualizar, trabajamos junto con los CDIS, los colegios, parques y jardines, estadios y la restauración de las jardinerías menores dentro de los mismos, e igual invitamos a todos los Mejienses, a conservar las áreas que tenemos a cuidar las jardinerías que colocamos, porque debido a eso tenemos una gran problemática, de que colocamos las plantas y debido al no cuidado se nos pierden y lastimosamente también por la tenencia irresponsable, los animalitos las destruyen, entonces sí les invitamos a que nos ayuden a cuidar y a conservar, ya que nosotros tenemos la meta de embellecer a nuestro cantón y le hacemos de la mano de ustedes. Tenemos el área de fauna urbana con el área de fauna urbana, hemos logrado llegar a todo el cantón, hemos hecho con una primera etapa de mil doscientas setenta vacunaciones a nivel cantonal. Estas vacunaciones tienen un valor de mil seiscientos treinta dólares, gestionados desde la Dirección de Cuidado y Control Ambiental y con cada uno de los de los empresarios cantonales que nos han podido brindar su apoyo.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 050**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-Octubre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

También tenemos un programa de adoptados, los mismos que es brindar un segundo hogar a todos los animalitos que llegan a nuestro Centro de Fauna. Les invitamos a que formen parte de nuestras campañas de adopción, porque tenemos animalitos tanto felinos como caninos, mismos que desean formar parte de su hogar y que necesitan un segundo hogar lleno de amor y de confianza. También tenemos un programa en el cual está establecido con la Universidad Central, para generar un transecto y que esto nos ha permitido conocer que tenemos ochenta y cinco perros callejeros en cada transecto. Esto nos genera una problemática cantonal, pero a la vez nos permite planificar y nos permite establecer. Cuáles van a ser los mecanismos de esterilización, vacunación y desparasitación para poder ser efectivos dentro del cantón. Para finalizar tenemos cuarenta y cinco rescates y ciento cincuenta y seis denuncias establecidas, repito, es importante mencionar a la comunidad que la parte de denuncias es específico, porque los tenedores de los animales los abandonan, ya sea por caso de enfermedad, ya sea por caso de edad o por falta de alimentación. Y les invitamos a que tengan ese amor por los animalitos y que no generen esto de abandono en las calles, o abandono en zonas rurales para que formen parte de una problemática. También realizamos esterilizaciones y también realizamos lo que es consultorio, en lo que es de esterilizaciones y consultorio es importante y de vital recordarles que el centro de fauna ubicado en Aychapicho, está para brindarles el servicio y a la vez también para seguir cogestionando y poder gestionar y establecer un buen mecanismo para que los animales puedan tener un tratamiento para sus enfermedades o también para evitar el crecimiento poblacional felino y canino. Muchísimas gracias. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita directora Alexandra Rueda, también manifestarles a ustedes, que dentro de estos trabajos que se ha venido haciendo, he estado igual al frente, coordinando y visto ese trabajo que se ha hecho, muy duro y de parte, pues del Alcalde. Felicitaciones señorita Directora, señor Concejal, se ha dado lectura a su pedido. **Concejal, Ing. Vicente Ludeña, manifiesta:** Muchísimas gracias, señor Alcalde, señorita Directora, sí, que importante es que la colectividad, los moradores de todos los sectores de nuestro cantón, tengan ese conocimiento, es muy importante, digo que tengan ese conocimiento, porque muchas de las veces la misma gente se encarga de emitir criterios negativos. Siempre nos pasan diciendo que los concejales solamente están de levantamos y quizás alguna vez tenga razón, por qué lo digo es porque muchas de las veces uno se coge, se mociona y que se apruebe, sin que la comunidad conozca, entonces por eso es importante de que se conozca todas las actividades que se están realizando en cada una de las direcciones o departamentos y eso está muy bien y el trabajo en conjunto con todos los funcionarios de cada una de las direcciones. Se ve en este informe, lo que prácticamente se hace la gestión, entonces no solamente es como municipio de que está haciendo el aporte, sino también se está haciendo una gestión externa para tener recursos y poder hacer los diferentes trabajos dentro de nuestro cantón y eso es muy importante que la comunidad



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 050**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-October-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

conozca. Por esa razón yo había pedido de que se dé lectura con esa finalidad y nosotros también conocer más sobre el asunto. Sobre los fondos que usted ya aclaró, hay veces asoman aquí, dice cinco mil dólares, dos mil dólares y está muy bien porque ese es el financiamiento que están dando y eso también hay que aclarar que los cinco mil dólares, no es que quizás reciban ustedes el dinero, sino que viene por en este caso, por decir árboles, o si tienen que ser la logística en lo que respecta a refrigerios, eso les entrega, no es que están manejando ustedes los recursos y eso vale que la ciudadanía conozca. Yo creo que como sugerencia para la dirección y para todas las direcciones, siempre nosotros encontramos siglas, siglas que algunas veces nosotros conocemos, pero que la ciudadanía tampoco conoce sobre qué es el significado y qué importante que usted lo dé a conocer, pero no solamente démoslo a conocer ahí, sino también en los documentos para que poco a poco ir familiarizándonos con esos términos. Entonces es una recomendación no solamente para usted, sino para todas las direcciones. Ante esa situación, no sé si, tal vez por parte de los señores concejales, tengan algo que agregar, sino para proceder a mocionar. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Quería acotar, señor Concejal, también faltó parte del informe que arborizamos la Pablo Guarderas, está en sus árboles muy bonitos, igual en los próximos días hay que ponerles nuevamente estacas, felicitarles a todos ustedes porque se ha hecho un trabajo de primera y también comentarles a ustedes, señores concejales, que ya desde la otra semana sale a funcionar ya el carro móvil para poder desparasitar, vacunar a todos los perros en cada una de las parroquias. Hoy nos hemos demorado es porque es un contenedor muy grande y estamos poniéndole un tiro que se llama atrás de una volqueta porque es muy pesada para una camioneta en los próximos días ya, tanto los dos vehículos del carretón y la volqueta estarán en cada una de las parroquias. Así que también necesitamos el apoyo de ustedes porque este centro sólo se apoya, es con autogestión, que todo es gratuito, pero también necesitamos, que la gente que va a hacer atender a sus perritos puedan llevar, pues un poco de alimentos, ya que tenemos muchísimos perritos y muchos gatos, yo he llevado ya dos gatos y creo que seis perros a mi domicilio a mi negocio, para poderles tener a esos perritos. También necesito el apoyo de todos ustedes que apoyen a hacer esa gestión, que haya gente, pues que adopte a sus animalitos. Les pido de favor especial que esto es un trabajo de todos ustedes, eso es lo que quería acotar también señor concejal. Tenga la bondad señorita María Fernanda Cornejo. **Msc. María Fernanda Cornejo Loayza, manifiesta:** Muchas gracias, muchas gracias por ese informe, señorita directora, más bien una pregunta, para poder seguir con este punto, si las esterilizaciones tienen algún costo o son gratuitas para la ciudadanía. **Ing. Alexandra Rueda, Directora de Cuidado y Control Ambiental, manifiesta:** Como lo mencionó el señor Alcalde, nosotros estamos por inaugurar el primer quirófano móvil, aquí en el cantón, el cual brindará el servicio a todas las parroquias de manera gratuita, pero es importante recabar, que la manera gratuita es con congestión y por eso les invitamos a cada uno de los Mejienses, a que



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 050**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-Octubre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

también puedan contribuirnos con el proceso de adopción que les den un segundo hogar, ya que nuestra capacidad en muchas ocasiones también se ve limitada, entonces las esterilizaciones son gratuitas, y todo es trabajo mancomunado de la Alcaldía para obtener estos recursos. **Msc. María Fernanda Cornejo Loayza, manifiesta:** Muchas gracias señorita Directora, bueno también hacer un llamado a la ciudadanía que se den cita, pues haciendo eco a sus palabras de este servicio que se da a la comunidad es gratuito, pero también que nos puedan apoyar con alimentos para los animalitos que tenemos en este centro y también pues, que ellos se acerquen a esterilizar sus mascotas, ya que hay bastante abandono, y se deja en las calles a los perritos más que todo, yo creo que, eso es muy cruel de parte de las personas que están de cuidadores, de estos animalitos y que debemos hacer conciencia porque también nuestro centro de rescate no abastece para tanto. Tenemos llamadas, incluso de gente de parroquia, me ha hecho un llamado para que la dirección vaya y rescate a perritos, pero también sí se rescata y se tiene en demasía dentro de este centro, se cae en hacinamiento, eso también pedimos a la ciudadanía que nos entiendan por esa parte y que también nos ayuden adoptando a los perritos, pero siendo muy responsables con ellos, ya que ellos no tienen voz, pero nosotros como seres humanos, pues debemos ver también por su bienestar. Muchas gracias. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Concejal, perdón tenga la bondad, señor Concejal Wilson Castillo. **Concejal, Msc. Wilson Castillo Hinojosa, manifiesta:** Muchas gracias Señor Alcalde, bueno primero hacer llegar un saludo fraterno a todos los Mejienses, que se están conectando a las diferentes redes sociales, compañeras y compañeros funcionarios, señorita Prosecretaria, señorita Secretaria, señor Procurador Síndico, compañeras y compañeros Concejales, Señorita Vicealcaldesa, señor Alcalde, bueno yo nada más quiero felicitar y a la vez también hacer una consulta. Creo que es súper importante que se dé a conocer a la ciudadanía lo que se está haciendo, como decía el ingeniero Ludeña, muchas veces desde fuera se critica, se lincha mediáticamente a las autoridades y creo que es fundamental que la ciudadanía conozca el trabajo que se está haciendo. Yo discrepo un poco, no creo que aquí las decisiones se hayan tomado alzando las manos nada más, sino creo que han sido fruto de análisis y cuando hay que aplaudir hay que hacerlo y cuando hay que ser críticos también hay que ser críticos. Señorita directora yo había visto la presentación que existen ochenta y cinco animales por cada transecto, verdad. Yo quería consultarle si quizá ustedes tienen una estimación del número de animales callejeros que tenemos en el panteón Mejía, y qué han pensado ustedes desde la dirección, para poder combatir este tema de los animales en situación de calle. Gracias. **Ing. Alexandra Rueda, Directora de Cuidado y Control Ambiental, manifiesta:** Claro que sí, estimado concejal, nosotros estamos trabajando con la Universidad Central, la misma que nos está permitiendo realizar esta elevación. Esta elevación, permite generar el catastro camino de animales callejeros. El número de ochenta y cinco animales, son callejeros por transecto. A qué me refiero a los transectos,



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA NÚMERO 050



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-Octubre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

es a cada parroquia que hasta el momento se ha levantado, entonces por eso es importante poder conocer y poder establecer políticas de cuidado, políticas de tenencia responsable y adicional, eso nos permite a nosotros planificar, como actuar en el proceso de esterilización específicamente para el no, el crecimiento de animales y también el tema de vacunación y desparasitación. Como le mencionaba hasta el momento, de acuerdo a la base de datos que ellos están subiendo, es un promedio de ochenta y cinco animales por transecto. Todavía no tenemos georeferenciado todo el cantón para darle ese valor, pero a medida que se siga avanzando con este proyecto, nosotros tenemos las cifras. **Concejal, Msc. Wilson Castillo Hinojosa, manifiesta:** Muchas gracias señor alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor Concejal, tenga la bondad señor Concejal Jorge Carpio. **Concejal, Sr. Jorge Carpio, manifiesta:** Gracias señor Alcalde. Primeramente un saludo cordial y efusivo a todo el cantón Mejía, que nos mira a través de los medios de comunicación y de nuestra página oficial. Un saludo a las señoritas, directoras, señores directores, compañeras y compañeros funcionarios del GAD Municipal. Señorita Vicealcaldesa, compañeras Concejales, compañeros Concejales, Señorita Prosecretaria, señorita, Secretaria General, señor Procurador, señor Alcalde, muy buenos días con todos, sí, Señorita directora, gracias por esa información siempre será importante que a través de este parlamento la comunidad tenga conocimiento de las actividades que se vienen realizando en cada una de las direcciones. Y esta actividad, a veces la comunidad no lo visualiza de la mejor manera, pero cuando usted nos va desglosando cada una de ellas podemos darnos cuenta que no solamente es el adecentamiento de cada uno de los sectores, sino más bien un ejemplo del trabajo realizado en el sector del Atacaso, que a través de este trabajo nosotros estamos cuidando las fuentes hídricas, que abastece del líquido vital a cada uno de nuestros sectores, así como el cuidado de la frontera agrícola. Y también a través de esta de esta intervención, me permito sugerir a la dirección que así como lo hemos hecho acá, también lo hagamos en el resto de cerros que tenemos y de montañas que tenemos aquí en el sector, porque a veces los colindantes o los propietarios de las de los terrenos que colindan con cada uno de estos sectores, a veces se nos sobrepasan el límite que nos establece el mismo ministerio, lo que es la frontera agrícola, y en ese sentido pues dañamos nuestros páramos, que son los colchones que en donde podemos reservar nuestro líquido vital. De igual forma también la señalética que existe y que se ha colocado en cada uno de los sectores, tanto para una buena guía para siempre hemos hablado nuestro cantón, es un potencial turístico y debemos tener muy señalizado cada uno de estos sectores y también pues la fauna urbana. En ese sentido, yo sí, yo sí creo que debemos dar un poquito más de énfasis en este trabajo, porque hemos visto en los últimos tiempos, lamentablemente en las calles de nuestro cantón, la proliferación de muchos animales caninos, especialmente por la irresponsabilidad de cada una de las personas que, tal vez por desconocimiento o por la idiosincrasia de acá del sector,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 050**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-Octubre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

tenemos muchos animalitos en la calle, las cuales nos van deteriorando cada uno de nuestros sectores, pues para ello también veo que se ha dado algunos talleres en ese sentido y seguir trabajando con los GADS Parroquiales, con los dirigentes barriales, capaz de llegar a cada uno de estos sectores y también nos explicaba usted para conocimiento de la comunidad. La autoridad Ambiental aquí en el sector es el Gobierno Provincial de Pichincha, porque a veces por desconocimiento vienen acá al Gobierno Municipal y nos hacen esas peticiones y a veces que no está a nuestro alcance, pero con las coordinaciones que veo que se vienen realizando con el Gobierno Provincial, pues se tendrá muy claro esta actividad y también esto que se ha transmitido a los gatos parroquiales para que la comunidad tenga conocimiento de todo esto. Nuevamente felicitaciones señorita, directora y al personal de la dirección por todo ese trabajo. Muchas gracias, Señor Alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor Concejal. Tenga la bondad, señor concejal Vicente Ludeña. **Concejal, Ing. Vicente Ludeña, manifiesta:** Bien, señor Alcalde, compañeros y ciudadanía en general, una vez que se ha dado a conocer, el respectivo memorando GADMCM – DCCA-2023-101, de fecha veinte y tres de octubre del presente año, suscrito por la ingeniera Alexandra, Directora de Cuidado y Control Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de nuestro querido Cantón Mejía, y que contiene el Infograma y los respectivos informes. Ante esto mociono la aprobación de este documento. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor Concejal, Señorita y Señores Concejales, hay una moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña, hay apoyo a la misma. VOTO DE APOYO: (Sr. Jorge Carpio, Mgs. Wilson Castillo, Mgs. María Fernanda Cornejo, Mgs. Raúl Pérez). Habiendo apoyo a la misma señorita Secretaria, tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, señor Alcalde. Señor Alcalde, señores Concejales señoritas Concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el concejal Vicente Ludeña, por favor levante la mano. Señor Alcalde, por unanimidad se aprueba, la moción presentada por el concejal Vicente Ludeña. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde.

5.- CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO NRO.GADMCM-DMT-0487-2023-M, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023, SUSCRITO POR LA MGS. KARINA PACHACAMA. DIRECTORA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA, QUE CONTIENE EL “INFORME CON LOS AVANCES E IMPLEMENTACIONES EN LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE”:

Hasta ahí el punto señor Alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 050**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-October-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias señorita Secretaria, en punto del orden está en consideración señores concejales. Señorita Directora, tenga la bondad de venir acá al pretil, para dar el informe de la Dirección de Movilidad. **Mgs. Karina Pachacama, Directora de Movilidad y Transporte, manifiesta:** Perdón, buenos días, señor Alcalde, Tecnólogo Wilson Rodríguez, señorita Vicealcaldesa, señores Concejales, señoritas Concejales, señor Procurador Síndico, señorita Secretaria, señorita Prosecretaria, estimados Directores y Directoras y compañeros del Municipio, ciudadanía que sigue esta transmisión y a los medios de comunicación presentes. Con su autorización, Señor Alcalde, me permito presentar el informe número GAD MCM guión DMT guión cero, cero, siete, guión dos mil veinte y tres guión KP, de fecha veinte y cuatro de octubre de dos mil veinte y tres, mismo que contiene el Proceso de Eficiencia y Agilidad en los Procesos de Matriculación. La misión de la Dirección de Movilidad y Transporte, es gestionar la movilidad y el tránsito, transporte público y la seguridad vial del cantón Mejía, a través de una administración eficiente y oportuna, mediante un modelo de gestión en enfoque de servicio e innovación. La base legal que tiene la dirección, es la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, la Ordenanza, que Regula la Gestión de Movilidad y del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Cantón Mejía, para lo cual se han implementado los siguientes, ejes de acción con el objetivo de mejorar y optimizar el proceso de matriculación en el cantón Mejía. Uno, con la empresa Verificar, esta empresa, es la que se encarga de realizar la revisión técnica vehicular, es una empresa concesionada por el GAD Municipal, se ha llegado a los siguientes acuerdos, Uno, los turnos se los puede tomar de manera presencial o en línea para realizar la revisión técnica vehicular. Dos, si los vehículos presentan defectos sensoriales, estos son re agendados para el mismo día, como ustedes pueden observar en la pantalla o en el informe que ustedes tienen, esto se los identifican en la parte superior del informe con la palabra sensorial, los defectos sensoriales, pueden ser desgaste de los cinturones, luces, entre otras. Tres, se ha implementado un sistema de capacitación denominado pastillas de freno, en esta capacitación se abarca temas, tales como tipos de calificación, métodos de inspección, inspección visual, pruebas mecánicas, control de gases contaminantes, criterios de calificación de vehículos comerciales, defectos encontrados en el centro de revisión técnica vehicular, fichas técnicas, vida útil de los vehículos, videos con defectos, agendamientos de turnos y horarios de atención. Esta capacitación se realiza los días martes en el horario de dieciocho horas a veinte horas, está dirigida al Gremio de Mecánicos, Instituciones Educativas, Técnicas, Transportistas, Ciudadanía en general. A las fechas se han capacitado a doscientas ocho personas. Dos, se ha implementado el Balcón de Servicio, en la Dirección de



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 050**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-Octubre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Movilidad y Transporte, se ha identificado la necesidad de habilitar una ventanilla en la Dirección de Movilidad y Transporte, para reducir el tiempo de espera de los usuarios, ya que este proceso antes, los usuarios se demoraban tres días para realizar este proceso, ya que tenían que dirigirse al Palacio Municipal, a realizar el mismo, como ustedes pueden observar, el usuario ingresa el trámite el dieciocho de octubre a las quince horas con dieciocho minutos y el trámite se despacha el dieciocho de octubre a las quince horas y treinta y cinco minutos. Tres, adaptación del sistema Global GAD, a partir del mes de septiembre en el sistema de matriculación se ha adaptado el sistema de globalidad. Esto se ha coordinado directamente con la dirección financiera, ellos se han encargado de capacitar a los técnicos de matriculación vehicular, con lo cual los técnicos realizan directamente la orden de pago, es decir, hemos eliminado un proceso que se estaba repitiendo en el proceso de matriculación, optimizando este proceso en esta área. Con esta adaptación del sistema Global GAD, cuando nosotros ingresamos con nuestro usuario y nuestra clave y damos clic en reporte tabular y seleccionamos el rango de fecha que necesitamos el reporte obtenemos la siguiente información, nos da el reporte desde la fecha que hemos seleccionado, hasta la que hasta la que necesitamos. Este reporte está generado hasta el veinte y cinco de octubre, es decir el día de ayer y en la parte superior derecha, sale la fecha de emisión con la que se solicitó el reporte. En este reporte nosotros identificamos al técnico de matriculación vehicular y al y los tipos de procesos que se realiza y el valor que se recauda, por ejemplo, en el caso número dos del técnico Héctor Alexander Álvarez Laguaquis, ha realizado ciento cincuenta y nueve renovaciones, treinta y dos traspasos, dos cambios de servicio, tres duplicados, tres primera vez, dos otros certificados, catorce, duplicados, cinco en total, doscientos veinte trámites y el valor que ha recaudado este técnico, en el cuadrado de abajo es el valor de seis mil seiscientos setenta y ocho dólares. Igual nosotros podemos ver este reporte por tipo de proceso, por ejemplo, en renovaciones hemos hecho seiscientos sesenta y dos renovaciones, ciento setenta y ocho traspasos, otros catorce, en este en este tipo de proceso, otro, significa, los vehículos que son de rifas, sorteos o remate. En total hemos realizado novecientos setenta y tres trámites, recaudando treinta y tres mil cuatrocientos setenta y seis punto diez centavos. Con esto hemos optimizado el recurso humano de la dirección, ya que antes los técnicos de matriculación vehicular, cerraban la atención a las cuatro y treinta y se ponían a cuadrar estos procesos que lo realizaban diariamente, en un archivo de Excel y lo pasaban al otro día al recaudador, con esto nosotros tenemos la información en línea. Cinco, proceso de implementación de personal para la atención de la ventanilla del Consejo provincial. Se ha realizado la gestión directamente con el Consejo Provincial para traer una persona, la cual nos va a ayudar a gestionar todas las dudas e inconvenientes que tenemos en la recaudación del fondo especial para el mejoramiento y mantenimiento de la provincia de Pichincha. Esta gestión ya está probada, nos han hecho la inspección, tenemos aprobada y va a venir



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 050**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-Octubre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

una persona directamente a la dirección. Cabe mencionar que este costo, es cero para el municipio, lo va a asumir directamente el Consejo Provincial. Reducción de tiempo de espera en el usuario, se ha implementado en la sala de espera el cubículo de información en el cual el personal revisa toda la información correspondiente al trámite de matriculación. Adicionalmente, se ha habilitado el sistema axis en información para que, pues se los pueda revisar si los sí en el proceso tienen multas o tienen bloqueos en la Agencia Nacional de Tránsito, reduciendo el tiempo de espera del usuario aproximadamente en cuatro minutos. Siete, validación de los contratos de compra y venta, con el área legal de la Dirección de Movilidad y Transporte, se verifica la validez y la realidad de los contratos de compra y venta de los vehículos en el sistema de la Función Judicial. Con esto se genera seguridad y transparencia en los procesos de matriculación de los técnicos de matriculación vehicular. Ocho, optimización del recurso. Se han habilitado las seis ventanillas de los técnicos de matriculación vehicular para la comodidad, rapidez y del usuario. Esta atención es de lunes a viernes de ocho a diecisiete horas. Cabe mencionar que el horario es ininterrumpido. Antes, en la dirección cerraban una hora para el horario de almuerzo. Ahora se atiende las ocho horas. Reubicación para la toma de improntas para comodidad y seguridad del usuario. La toma de impronta se lo realizaba en los exteriores de la dirección, ahora se le realiza en los interiores de la dirección, realizando un proceso continuo, es decir, una vez terminada la revisión técnica vehicular, el vehículo se dirige al lugar de toma de improntas sin salir de las instalaciones, con esto hemos evitado que el usuario, tome otro turno para la toma de improntas, reduciendo un tiempo de espera de veinte minutos a diez minutos. Diez, simplificación de los requisitos de la matriculación se ha depurado cada uno de los procesos de matriculación vehicular y los nuevos tiempos de los procesos en la matriculación son, en la renovación de vehículos particulares, son diez minutos. En la renovación anual de matrícula vigente, servicio público, compañía y cooperativa, trece minutos, transferencia de dominio, vehículos particulares, traspaso, quince minutos, público comercial, matrícula caducada, cambio de socio unidad, cambio de servicio, quince minutos, cambio de servicio público a particular, quince minutos, certificado único vehicular y de poseer vehículos seis minutos duplicado de placas seis minutos, certificado de improntas tres minutos. Quiero aprovechar para invitar a la ciudadanía a que realicen estos trámites los primeros días del mes y a que nosotros trabajamos en el sistema axis de la Agencia Nacional de Tránsito y este sistema lo utilizan a nivel nacional. Se les está entregando también todos los requisitos que se los que se los pide a los usuarios y se entregan información para comodidad del usuario y que traiga toda la información el día de la matriculación, y por último, como es el compromiso de nuestro señor Alcalde, el Tecnólogo Wilson Rodríguez Rodríguez, la adaptación y mejora en el nuevo proceso de matriculación ha generado una notable reducción en el tiempo de espera para los usuarios. Al mismo tiempo, ha aumentado la eficiencia, accesibilidad y amabilidad, seguridad y confianza en los trámites vehiculares



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 050**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-October-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

realizados en el cantón Mejía, hasta aquí mi intervención, señor Alcalde, si tienen alguna duda o inquietud, señores Concejales, estoy a las órdenes. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Directora Karina Pachacama, señoritas y señores Concejales, se ha dado informe de conocimiento de la Dirección de Movilidad. Tenga la bondad, señor concejal Wilson Castillo. **Concejal, Msc. Wilson Castillo Hinojosa, manifiesta:** Muchas gracias señor Alcalde, bueno señorita Directora, muchas gracias, por el Informe creo que es, como ya lo dije, en mi primera intervención, es muy necesario que la ciudadanía conozca los avances que se están haciendo en materia de servicios públicos. Recordemos que al final los mandantes son los ciudadanos, a ellos nos debemos y por ello los servicios tienen que ser servicios de calidad y de calidez, en ese sentido, nada más el alcalde me permito mocionar, que se dé por conocido al memorando número GADMCM guión DMT guión cero, cuatro, ocho, siete guión veinte, veinte y tres guión M, de fecha, veinte y cuatro de octubre del año dos mil veinte y tres, suscrito por la Magíster Karina Pachacama, Directora de Movilidad y Transporte del GAD del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía. Hasta ahí la moción, señor Alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor Concejal, señoritas y señores Concejales, hay una moción, tenga la bondad, señor concejal Raúl Pérez. **Concejal, Msc. Raúl Pérez, manifiesta:** Muy Buenos días señor Alcalde. Compañeros Concejales, señores Directores y señoritas Directoras de los departamentos que han asistido a la Sesión Ordinaria del Concejo, Señores Empleados Municipales, prensa en general. Como representante y delegado del señor Alcalde a Movilidad, quiero dar mi opinión directamente, primero felicitando de los procesos que se están dando en beneficio de la ciudadanía. Segundo yo, he tenido dos visitas al Centro de Revisión, y es importante también que la ciudadanía sepa lo que está sucediendo ahí, en la en estas dos visitas que yo lo realicé directamente, las instalaciones que corresponde a movilidad están colapsadas con los archivos respectivos, y eso se determina de que ya no hay espacio para ir archivando la documentación respectiva, así fue lo que yo observé conjuntamente con la señorita Directora de Movilidad. Lamentablemente también tenemos que informar a la ciudadanía, cómo se dieron los contratos con la empresa, que es renovar, revisar, no sé directamente, y es importante que sepa la ciudadanía que hubo un contacto de esta naturaleza que es lesiva para la ciudadanía, no para la municipalidad, para la ciudadanía, porque las inversiones directamente que se hacen. Deben ser con consecuencia de beneficio de todas y cada uno de los ciudadanos del cantón. No es posible que esta empresa tenga un contrato de más de quince años y que el ochenta y cinco por ciento, sea en beneficio de esta empresa de lo que produce y el quince por ciento, ingresa a los fondos del Municipio de Mejía. Yo no me explico por qué no se ha dado esta información a la ciudadanía y es importante que lo sepa. En ningún contrato debe las empresas llevar un porcentaje muy alto, muy alto, excesivamente alto. Lamentablemente haciendo cuentas, en el primer año sacaron el valor del de la



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 050**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-October-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

inversión de ellos, que fue alrededor de ochocientos mil dólares. En un año, ya que movilidad matricula doscientos carros diarios. En ese sentido, yo no sé cómo fueron capaces de entregar la parte de movilidad a una empresa Colombiana, que me parece que es lesivo y arbitrarios de quienes formaron parte del Concejo. Segundo de que, siendo la Plaza Panzaleo, que se tenía la ciudadanía directamente en ese campo, no se pueda hacer ninguna infraestructura, para solucionar estos problemas de archivo, porque esa plaza está concesionada directamente, no se puede poner un clavo por parte de la ciudadanía y por parte de la municipalidad, y hay que pedirles permiso para concluir, las necesidades que tiene Movilidad, porque yo he observado, sí he observado en estas dos visitas directamente he observado de que el espacio ya les queda muy corto. Entonces, la ciudadanía debe conocer estos asuntos graves, tanto, en esta en esta empresa como la de la zona azul. Nadie ha dicho absolutamente nada. Los informes se ha pedido que pasen a la parte de los señores Concejales para analizar, verificar y observar, pero no nos han hecho llegar absolutamente sí, como documentación de parte de Movilidad. Eso sí, le requiero Señorita Directora y yo he conversado con usted que es necesario, que por lo menos al Concejal que es representante en Movilidad, lo hagan llegar esa documentación, para poder estudiar, si todo lo que se ha dado, dentro del campo de movilidad, también indicarle, yo no he sido invitado, en la parte de Movilidad, a ninguna a ninguna reunión, por parte de ustedes, siendo yo el representante del señor Alcalde, directamente a este departamento, eso sí, yo le quiero sí decir, porque las cosas hay que decirlo directamente cuando se debe decir y también reconocer el éxito que ha tenido usted, en normar, disminuir los plazos de matriculación que tiene que tener la ciudadanía. Yo quiero decirles que ustedes están, en este caso, trabajando en beneficio de los tiempos de la ciudadanía y que sean eficientes en cada uno de estos servicios que nosotros prestamos para que todos y cada uno estemos satisfechos de las actividades de cada uno de los departamentos. Es en este campo, yo quiero felicitarles a todo este departamento, tomando estas observaciones que yo le he hecho, hoy día aquí, en la sesión en pleno, sí, para que se normalice y se pueda tener una información directa a los señores Concejales, de parte del Departamento de Movilidad. Muchas gracias hasta ahí mi intervención. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor Concejal, también comunicarle a usted y como delegado, de mi persona es necesario que le entreguen toda la documentación, pero usted sabe que la mayoría, la mayoría de señores Concejales saben, que estos contratos dejaron, bien blindados. Pero si es necesario reunirnos con todos ustedes, señores Concejales, nuestro cuerpo jurídico, estamos listos para seguir trabajando, yo lo he manifestado, no estoy de acuerdo, pues con ese contrato, pero ustedes saben que no hay cómo desvanecer de la noche a la mañana en el contrato, Jurídicamente tenemos que estar muy bien preparados, ustedes saben muy bien los problemas que heredamos de los foto radares y eso recién estamos llegando a acuerdos y eso nos ha costado estos cinco meses y medio, es pérdida de mucho tiempo



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 050**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-Octubre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

y mucho dinero, pero igual, como siempre lo hemos dicho, estamos a favor de los ciudadanos, y siempre lo he manifestado, nosotros no estamos de acuerdo, ni vamos a probar los fotorradars de aquí en el cantón Mejía, terminamos de ese proceso y comenzamos inmediatamente con la empresa Verificar se llama señor Concejal, pero eso que sepa los ciudadanos que eso heredamos de la otra administración, eso hay que estar claros, pero hoy lo que vamos es a revisar el contrato, a ver la manera legal para que el Gobierno Municipal, pues sea beneficiado con más recursos, sino dar por terminado ese contrato, yo lo he dicho bien claramente y lo vuelvo a repetir. Muchísimas gracias señor Concejal. Bueno, habiendo una moción del señor Concejal Wilson Castillo, hay apoyo a la misma, señores Concejales. **VOTO DE APOYO:** (Mgs. María Fernanda Cornejo, Ing. Vicente Ludeña, Ing. Mayra Pillajo, Mgs. Raúl Pérez, Ing Mayra Tasipanta). Habiendo apoyo a la misma señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación. Muchas gracias señorita Directora. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, señor Alcalde. Señor Alcalde, señores Concejales, señoritas Concejales, quién esté a favor de la moción presentada por el concejal Wilson Castillo. Por favor, levante la mano. Señor Alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el concejal Wilson Castillo. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita Secretaria, tenga la bondad, el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:**

8.- HIMNO AL CANTÓN MEJÍA

[El Himno al cantón Mejía es coreado por todos los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Señorita Secretaria, tenga la bondad, el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Señor Alcalde, no existen más puntos para la Sesión Ordinaria del día de hoy. - **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas Gracias, señorita Secretaria, siendo las diez y diecisiete, doy por clausurada esta reunión. Muchísimas gracias a ustedes señores Concejales.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
ALCALDE DEL GOBIERNO

Abg. Katerine Baquero Aldaz
SECRETARIA DEL CONCEJO



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 050**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-Octubre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

**A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

**MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA.**

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del nueve de noviembre de 2023.-CERTIFICO.

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA.**